

## XVII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología y I Congreso Bolivariano 60° Aniversario de la SOGV

*Dra. Jacqueline Saulny de Jorges*

Del 28 de febrero al 3 de marzo del presente año se realizó en Caracas el XVII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología y el I Congreso Bolivariano de Obstetricia y Ginecología organizados ambos por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV).



Figura 1. Acto Inaugural del XVII Congreso. De izquierda a derecha los Drs. Leonor Zapata, Oscar Beaujon Rubín, Oscar Agüero y Luzardo Canache.

El Presidente Honorario fue el Dr. Oscar Agüero, Maestro de la Obstetricia y Ginecología Latinoamericana y Director Emérito de nuestra revista.

Como invitados especiales extranjeros asistieron los Drs. Stefano Betocchi de Italia, Roberto Bonilla de El Salvador, Javier Bowen, Jorge Daher y Jaime Sánchez de Ecuador, Juan Enrique Blümel de Chile, Luis Cabero Roura y José Remohí de España, Rodrigo Cifuentes, Andrés Lucena, Guido Parra, Gilberto Martínez Morales y Guillermo Ramírez de Colom-

bia, George Creatsas de Grecia. Por México asistieron las Dras. Soledad Díaz y Raffaella Schiavon, por Bolivia Carlos Füchtner y Angel Maida, de Perú Valentín Jaimes, los Drs Michael Mc Clung, Newton Osborne, Rubén Quintero y Richard Reindoller de EEUU, de Brasil José A. Pinotti y de Uruguay José Enrique Pons. Como es costumbre en nuestros congresos hubo numerosos inscritos, presentación de trabajos libres, posters y videos.

El lunes 28 de febrero se realizaron los cursos precongreso basados en ecusonografía en obstetricia y ginecología, patología mamaria y el feto como paciente.

A las 8 pm del martes 28 de febrero, comenzó la ceremonia inaugural con las notas del Himno Nacional interpretado por el Orfeón Universitario de la Universidad Central de Venezuela, dirigido magistralmente por el Lic. César Alejandro Carrillo. Luego siguió el discurso de orden por el Presidente de la Sociedad Dr. Luzardo Canache, la juramentación de nuevos miembros a la SOGV, reconocimiento al Dr. Oscar Agüero como Presidente Honorario del Congreso, la entrega del Premio Nacional "Dr. Oscar Agüero" cuyo ganador fue el Dr. Olivar Castejón, por su trabajo "Microscopia electrónica de la interacción de membranas plasmáticas con la matriz extracelular de fibrinoide placentario", publicado en nuestra revista [Rev Obstet Ginecol Venez 1999;59(3):181-187], a quien felicitamos por tan alto honor. A continuación la Instalación Solemne por el Presidente de la SOGV, palabras de la Dra. Ana Osorio representante del Gobierno Nacional por el Ministerio de la Salud, las cuales no se reproducen porque no fueron entregadas al Comité Organizador pero que lamentablemente causaron un gran malestar entre todos los asistentes en vista de lo cual la Junta Directiva y el Consejo Consultivo de la SOGV nos enviaron su opinión a través de un



Figura 2. Los Drs. Livia Escalona y Luzardo Canache, condecorados con la Orden Diego de Losada en su Primera Clase.



Figura 3. La Dra. Ana Osorio, disfrutando del ameno brindis que siguió a sus “elogiosas palabras”.

comunicado que publicamos textualmente al final de esta nota.

El acto fue concluido con la actuación del Orfeón, la inauguración de la Exhibición Comercial y Exposición Artística y un ameno brindis.

Durante los días 29 de febrero al 2 de marzo hubo 16 simposios que versaron sobre diferentes tópicos de la especialidad, 6 conferencias magistrales de invitados nacionales y extranjeros y el jueves 2 se realizaron los actos conmemorativos al 60 Aniversario de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela donde el Dr. Oscar Agüero habló sobre la historia de la misma, el Dr. Luzardo Canache se refirió al futuro de la Sociedad (ambos discursos se reproducen en esta sección). La SOGV entregó la credencial de Miembro Meritorio al Sr. Rubén Briceño y diplomas de Miembros Honorarios a los Drs. Rafael Isidro Briceño, José Jesús Crespo González, Livia Escalona, Efraín Inaudy Bolívar, Armando Jiménez Ortega, José Ramón López Gómez, María Mendoza, Darío Suárez Ocando, Luis Pernía Pérez, José Ramón Pittaluga, Ofelia Uzcátegui y Henry Wallis. Igualmente, se hizo entrega de reconocimiento a los dos primeros Maestros de la

Obstetricia y Ginecología de Venezuela, en las personas de los Drs. Oscar Agüero y Víctor Benaím. La Alcaldía de Caracas, impuso la Orden Diego de Losada en su Primera Clase al Dr. Luzardo Canache, Presidente de la SOGV y a la Dra. Livia Escalona, Expresidenta y miembro del Consejo Consultivo de la SOGV.

El viernes 3 se dio inicio al I Congreso Bolivariano con un simposio sobre Infección Perinatal y una magistral conferencia plenaria acerca de nuestro ilustre Libertador Simón Bolívar, dictada por el Académico de la Historia, Dr. Tomás Polanco Alcántara.

La tarde culminó con otro simposio sobre cáncer de cuello.

Se aceptaron un total de 229 trabajos libres, 16 videos y 81 posters. Se realizó la reunión del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos cuyo tema fue “Proyecto Educativo para Posgrados Latinoamericanos” coordinada por los Drs. Otto Rodríguez Armas y Rogelio Pérez D’Gregorio.

El programa social para los acompañantes fue muy variado, el martes 29 cortesía de Pharmacia & Upjohn se presentó la obra “La Reconstituyente”, el



Figura 4. De izquierda a derecha los Drs. Ofelia Uzcátegui, Oscar Agüero y Luzardo Canache.



Figura 6. De izquierda a derecha los Drs. María Mendoza, Oscar Agüero, Luzardo Canache y Franklin Mendoza.



Figura 5. Nuestra querida Lourdes Lira, el Dr. Otto Rodríguez Armas y el Sr. Rubén Briceño, nuevo Miembro Meritorio de la SOGV.



Figura 7. El Dr. Luzardo Canache acompañado de la Junta Directiva de la SOGV, hace entrega de la placa de Maestro Nacional de Obstetricia y Ginecología al Dr. Oscar Agüero. De izquierda a derecha los Drs. Rubén Regardiz, Carlos Brik, Luzardo Canache, Enrique Abache, Franklin Mendoza, Oscar Agüero, Judith Toro Merlo, Itic Zigelboim, Bestalia Sánchez de La Cruz, Rafael Molina y Leonor Zapata.



Figura 8. Los Maestros Nacionales de Obstetricia y Ginecología Drs. Víctor Benaím Pinto y Oscar Agüero, acompañados de la Dra. María Teresa Hernández.



Figura 10. De izquierda a derecha los Drs. Jose Enrique Pons, Juan Enrique Blümel, Newton Osborne, Guillermo Ramírez y George Creatza.



Figura 9. De izquierda a derecha, Drs. Henry Wallis, José Ramón Pittaluga, José Trinidad Martínez, Víctor Benaím Pinto y Armando Arcay.



Figura 11. Acto Inaugural del I Congreso Bolivariano de Obstetricia y Ginecología. De izquierda a derecha, Drs. Angel Maida, Guido Parra, Luzardo Canache y Jorge Daher.

miércoles 1 de marzo un almuerzo en el Club Izcaragua, cortesía de C.A. Productos Ronava y Shering de Venezuela ofreció a los participantes una fiesta en el Salón de usos múltiples de la Universidad Metropolitana, damos las gracias a estas

casas comerciales por su consecuente colaboración. El jueves 2 se realizó la Fiesta de Gala por el 60 Aniversario de la SOGV en la Quinta La Esmeralda, la cual fue todo un éxito. El viernes 3 la clausura con un concierto de la Orquesta Nacional Juvenil Infantil de Caracas.



Figura 12. De izquierda a derecha, Drs. Bestalia Sánchez de La Cruz, Darío Suárez Ocando y Judith Toro Merlo.



Figura 13. Momento culminante de la Fiesta 60 Aniversario de la SOGV. De izquierda a derecha los Drs. Liberio Chirinos, Carlos Brik, Enrique Abache, Judith Toro, Luzardo Canache y la Sra. Scarlet Hernández de Canache.

## Discurso de Apertura XVII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología

*Dr. Luzardo A. Canache C.*

En el inicio de la conflictiva década del 40, Caracas la de los techos rojos de su eximio poeta Juan Antonio Pérez Bonalde, ve nacer en la Casa Municipal de Maternidad “Concepción Palacios”, el 24 de febrero de 1940, a la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV), que es registrada el 2 de marzo de 1940, fecha que se toma como el día de su fundación. También es Caracas, la bella Caracas, adornada con flores de mil colores de Galipán, como le cantaba su cantor predilecto Jesús María Frómata, sede de la primera Reunión Nacional en diciembre de 1952 y el I Congreso Nacional en enero de 1955, hoy en los albores de la nueva era, Caracas la cosmopolita, la compleja, la agobiada por numerosos problemas, nos abre sus generosos brazos, para recibirnos y darnos la bienvenida con motivo de la celebración del XVII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología, el primero de la década, del siglo y del milenio y tiene especial significación porque coincide con dos hechos históricos, el sexagésimo aniversario de fundada, que a lo largo de estos 60 años cumple una excelente y fructífera labor nacional e internacional, el otro es la realización del I Congreso Bolivariano, que compartimos con la hermana República de Colombia.

La organización de este Congreso, le llevó a la Junta Directiva, un año de ardua labor, en reuniones extenuantes, desconociendo días festivos, sacrificar horas de descanso, soportar sinsabores e ingratitudes, que nos llevó a tomar decisiones extemporáneas, pero el espíritu de colaboración y solidaridad de la Junta Directiva, Consejo Consultivo y coordinadores de secciones, elaboramos un extenso programa científico tratando de cubrir todas las áreas de la especialidad. Contamos con la presencia de 26 distinguidos invitados internacionales, provenientes de América del Norte, Latinoamérica, región Bolivariana, Europa y lo más granado de invitados nacionales, quienes tienen la invaluable misión de ejecutar el programa científico.

Esperamos que este Congreso, cumpla las funciones primordiales de una Sociedad Científica: actualizar a sus miembros en una época en la cual las dificultades económicas restringen la asistencia a Congresos y Reuniones internacionales, la adquisi-

ción de textos y revistas especializadas que aumenten nuestros conocimientos, para cumplir la misión de servir a nuestros pacientes, tanto en lo científico como en lo espiritual.

Fue electo en forma unánime por el Comité Organizador el Profesor Dr. Oscar Agüero, Presidente Honorario de este XVII Congreso Nacional, el maestro Agüero, como cotidianamente se nombra, le ha dedicado 58 años de su fructífera existencia a la SOGV, desempeñó por 45 años consecutivos el cargo de Director-Editor de la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, es su Director-Editor Emérito, su nombre y firma aparece en las actas constitutivas de la Federación Latino Americana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) en mayo de 1949, en ciudad de México, fue secretario permanente por varios años y de La Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) en julio de 1954, en Suiza, es el único Conferencista venezolano en un Congreso Mundial de FIGO, en México 1976, es el decano del Consejo Consultivo, es el tercer Obstetra que es Individuo de Número de la Academia de Medicina, es el Director de la revista médica más antigua del país, la Gaceta Médica de Caracas, Maestro de la Obstetricia y Ginecología latinoamericana, recientemente electo Maestro Nacional, junto a otros tres honorables colegas, ha recibido numerosas condecoraciones, es el único venezolano, no nacido en el Zulia, que se le ha otorgado la condecoración José María Baralt, pero sobre todo es uno de los médicos de nuestra especialidad que lo ha dado todo sin reservas, Ud. maestro Agüero, es un digno ejemplo para las generaciones futuras, su elección y aceptación como Presidente Honorario, le da un brillo muy especial al primer Congreso del milenio; reciba las más cálidas y efusivas felicitaciones de la familia gineco obstétrica, del Comité Organizador y el mío propio.

No es conveniente emitir opiniones a priori, pero tenemos la firme convicción de que el balance final, será positivo, si se toma en cuenta nuestro comienzo algo tardío, nuestros recursos, los numerosos sucesos de la vida nacional con sus inevitables repercusiones sobre todas las actividades, incluyendo la suspensión de las elecciones de la Junta Directiva del período 2000 – 2002, pero nuestra misión debe fortalecerse, debemos trabajar con ahinco y mucho tesón y sobre todo con buena fe, ya que a nosotros se nos ha encomendado la labor patriótica de conservar la vida y salud de ese bello ser, la mujer y muy especialmente al producto de la concepción, el futuro

de la Patria.

A los invitados internacionales, mi eterna gratitud, por aceptar la invitación, acompañarnos y compartir las inquietudes científicas, docentes, y de investigación, además de las socio culturales y artísticas.

A los invitados nacionales, nuestro agradecimiento por su incondicional apoyo y solidaridad. A la gran familia gineco obstétrica por su creciente presencia y estímulos

A la Universidad Central de Venezuela, por su exquisita colaboración, a la industria farmacéutica y casas comerciales por su constante y efectivo apoyo, al Hotel Hilton Caracas por facilitar la realización del evento en sus cómodas instalaciones, a la compañía Congreca representada por la Sra Otilia Ocque y el Sr. Alberto Landaeta. Mención muy especial a la compañía Ateproca y su Director, Dr. Rogelio Pérez D' Gregorio, por su invaluable ayuda, así como a nuestro personal, en las personas de la Sra. Migdalia Reyes y el Sr. Rubén Briceño.

Al comité social, que realiza un trabajo callado, casi imperceptible, que no nos damos cuenta porque estamos inmersos en la tormenta de los problemas de la organización de la parte científica, vaya hasta ellos, mi reconocimiento y gratitud por la labor desarrollada.

A nuestros familiares y amigos por su comprensión y generosidad a lo largo de estos años.

Bienvenidos todos y disfrutemos plenamente estos bellos momentos que nos depara el Creador.

Muchas gracias.

## Palabras en sesión inaugural

*Dr. Oscar Agüero*

Cuando han transcurrido más de ocho décadas de existencia y se ha sobrepasado el inevitable momento del retiro, ser objeto de un homenaje como éste, es real y profundamente placentero y conmovedor. Obliga a un agradecimiento sin límites, más aún porque no se puede ya hacer la habitual promesa de tratar de retribuir, con acciones, este amable y significativo gesto.

La generosidad de la Junta Directiva, del Consejo Consultivo, de los miembros de la Sociedad, ha sido verdaderamente abrumadora, al nombrarme Pre-

sidente Honorario del Congreso, otorgar mi nombre al Premio para el mejor trabajo y de designarme, por votación nacional, Maestro de la Obstetricia Venezolana. Ello ha excedido todas mis expectativas. Nunca esperé tanto, porque siempre consideré que no había hecho sino cumplir con el deber médico, en cualquier nivel de ejercicio, de estudiar y aprender para luego dar asistencia, enseñar e investigar, dentro de sus posibilidades personales y ambientales.

A estos hechos en sí, se añade el inmenso placer de compartir la honrosa distinción de Maestro con hombres de la talla de Víctor Benaím Pinto, Armando Arcay Solá y José Trinidad Martínez, quienes en Caracas, Valencia y Maracaibo, respectivamente, se ubicaron siempre en los máximos estratos de la especialidad.

Muchas gracias.

## Sesenta años de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela

*Dr. Oscar Agüero*

El 24 de febrero de 1940, reunidos en la pequeña Sala de Conferencias de la Maternidad "Concepción Palacios", un grupo de médicos fundó la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela.

La Maternidad tenía apenas, un poco más de un año de inaugurada (17 de diciembre de 1938) y de inicio de actividades (07 de enero de 1939), pero en ese, para la época hermoso hospital, había convergido un dinámico conjunto de profesionales que iniciaron y dirigieron el movimiento que remozó, transformó y expandió el pensamiento y la práctica obstétrica del país en los aspectos de asistencia, docencia e investigación. Indudablemente, una de las facetas más importantes de ese movimiento fue la creación de la Sociedad, primero, porque no había existido nada similar en el pasado nuestro y, segundo, porque acompañó de manera precoz al proceso de liberalización espiritual que estalló después de la muerte de Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1935, y que condujo a la aparición de numerosas sociedades médicas especializadas: en 1936, la de Sifilografía y Leprología; en 1937, la de Tisiología; en 1939, la de

Puericultura y Pediatría; 1940 lo compartimos con una sociedad que combinaba la Otorrinolaringología, la Oftalmología y la Neurología y la Sociedad de Urología.

Entre los veintiseis firmantes del Acta Constitutiva había 13 parteros-ginecólogos que incluían, desde los primeros dedicados exclusivamente a la especialidad (Leopoldo Aguerrevere y Pedro Antonio Gutiérrez Alfaro), hasta los egresados del año 1938 (Carlos Nouel, José María Aurrecoechea y Felipe González). En el grupo de trece cirujanos aparecen grandes figuras de la cirugía venezolana, como Salvador Córdoba, Antonio J Castillo, Fermín Díaz, Alfredo Borjas. La fotografía tomada en la puerta de la Maternidad, muestra, además, al eminente pediatra, Pastor Oropeza y al anatómopatólogo, Alberto Rivero, quienes asistieron como invitados. Sus nombres no aparecen en el libro del Acta Constitutiva, ni en el del Registro legal. Esta integración inicial en la Sociedad de parteros y cirujanos es entendible porque la ginecología estaba, como en muchas partes del mundo, en manos de los cirujanos, por ser esencialmente quirúrgica. Quizá todavía se hacían sentir los conceptos de Miguel Ruiz, personaje que durante fines del siglo 19 y comienzos del 20, hace la primera histerectomía en el Hospital Vargas, en 1892 (segunda en Caracas, después de la de Manuel María Ponte en 1880); realiza la primera apendicectomía en Venezuela en 1896, la primera sinfisiotomía en 1897, la segunda cesárea en el país, en 1907 (ochenta y siete años más tarde de la primera de Alonzo Ruiz Moreno en 1820 en Cumaná); y la primera cesárea segmentaria en 1910. Como hábil operador Ruiz opinaba que la cesárea debía ser practicada por un cirujano, "...un simple partero por capaz que se le suponga en su especialidad, no podrá desempeñarla bien si no está habituado a este género de intervenciones...". Además, apenas se iniciaba, entre nosotros, el desarrollo de la ginecología médica, endocrinológica, que luego se incorporaría con gran ímpetu en la vida de la Sociedad.

La presencia circunstancial de un pediatra presagiaba la aparición de la futura perinatología, y la de un anatómopatólogo asentaba la importancia y necesidad de los estudios histológicos y necrópsicos.

De los veintiseis firmantes del Acta Constitutiva, catorce formaban parte del personal de la Maternidad "Concepción Palacios", lo cual estableció un nexo indisoluble entre ambas, nexo que se ha mantenido y robustecido a través de estos sesenta años que celebramos ahora.

Establecida la Sociedad y apoyada sobre dos bases sólidas: por una parte, el prestigio y el entusiasmo de sus fundadores y, por otra parte, la Maternidad "Concepción Palacios", con una intensa actividad de médicos y estudiantes, comenzó inmediatamente el cumplimiento de lo pautado en el acápite Primero de su estatuto primario de 1940, según el cual, la Sociedad "tiene por finalidad el estudio de las dos especialidades nombradas y propender al desarrollo y a la organización de ellas..."

En oportunidades anteriores se han dado a conocer análisis de la trayectoria de esta Sociedad, lo cual nos permitirá concentrarnos en algunos aspectos resaltantes, como son: biblioteca, sesiones, revistas, reuniones y congresos.

**Biblioteca.** Leopoldo Aguerrevere, como Director de la Maternidad, tuvo la iniciativa, en 1939, de solicitar dinero a los médicos del hospital para formar una biblioteca obstétrico-ginecológica. Con la suma obtenida se adquirieron 23 libros y se pagaron las suscripciones de dos revistas. Este germen de colección es pasado a la Sociedad, cuando ésta se funda. En su primera Junta Directiva es elegido como Bibliotecólogo, José María Aurrecoechea. En 1941, Manuel Antonio Sánchez Carvajal, que había heredado o imitado de su ilustre padre, Manuel Segundo Sánchez, la pasión por la bibliotecología, ocupó el cargo y lo desempeñó hasta su muerte en 1974. Mediante un trabajo permanente y experto de búsqueda en bibliotecas, librerías, anticuarios, logró incorporar colecciones completas de importantes revistas de los siglos 19 y 20, así como libros antiguos, algunos incunables, sin dejar de estar atento a los nuevos textos y revistas, hasta integrar una extraordinaria bibliohemeroteca. La Sociedad reconoció su labor y le suministró lo necesario para su tarea. Sin embargo, cuando ello no era suficiente, Sánchez Carvajal exploraba otras vías para conseguir financiamiento e incorporar obras y conjuntos de publicaciones periódicas que había detectado en centros norteamericanos y europeos. No menospreció lo venezolano, sino que logró, por donación o compra, importantes tratados de autores nuestros. Ya antes de su prematura muerte, la Biblioteca llevaba su nombre. Las distinguidas médicas que lo sucedieron en el cargo continuaron y modernizaron su legado, mediante la afiliación a sistemas nacionales e internacionales de información especializada como SINADIB, LILACS, BIREME, programas de computadoras conectadas con otras bibliotecas del país, correo electrónico.

**Sesiones periódicas.** A apenas 20 días de ser fundada y a 14 de su legalización, el 16 de marzo de 1940, la Sociedad inicia su fecundo ciclo de reuniones periódicas, con una charla del brillante expositor que fue Alfredo Borjas. Hasta 1952, estas reuniones fueron la máxima manifestación de vida de la Sociedad. En ellas se presentaron y discutieron numerosos trabajos de incorporación, estudios clínicos, de laboratorio o mixtos, reporte de casos, conferencias de invitados nacionales y de visitantes extranjeros; se analizaron temas de interés nacional o local. Fechas especiales fueron celebradas y se llevaron a cabo las destinadas a revisión y modificación de estatuto y reglamentos.

**Revista.** La Revista de Obstetricia y Ginecología comenzó en 1941; su primer Director fue Leopoldo Aguerrevere. En este año 2000 cumplirá 60 años, entrará en su volumen N° 60, y sólo ha tenido cinco Directores (Leopoldo Aguerrevere, Odoardo León Ponte, Oscar Agüero, Itic Zighelboim y Jacqueline Saulny de Jorges), lo que siempre hemos considerado como la clave de su permanencia. Junto a la Gaceta Médica de Caracas y Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría, nuestra revista integra el grupo de las únicas publicaciones periódicas que han alcanzado o sobrepasado los 60 años de aparición ininterrumpida y puntual. Aquí también, sus sucesivos Directores la adaptaron a los cambios que imponían, tanto los progresos médicos, como los avances en las técnicas de impresión y la aceptación de las pautas internacionales que intentan regir la presentación del material publicable.

Durante sus primeros siete años, la Revista junto a otras de Caracas, fue subvencionada totalmente por la Fundación Biogen, hoy inexistente, pero a la que debemos dedicar un agradecido recuerdo. Luego hubo tiempos difíciles que la Sociedad y su Revista pudieron solventar. Desde 1991, y gracias a la organización ATEPROCA, la Revista se autofinancia y rinde beneficios económicos a la Sociedad.

Como reconocimiento a su trayectoria, su contenido y su presentación, la Revista ha sido premiada como la mejor entre sus similares, por el CONICIT en 1992 y por la Federación Médica Venezolana en 1999.

**Reuniones, Jornadas y Congresos.** Los primeros 12 años de la Sociedad transcurrieron sin lograr la organización de un evento nacional, a pesar de los deseos de las Juntas Directivas de los períodos 1943 y 1945. En 1952, la Directiva integrada por Manuel Sánchez Carvajal, José Tomás Jiménez Arraiz, Oscar Agüero, José Ignacio Torres, Rafael



Viso Pittaluga, Julio Calcaño y Armando Arcay Solá, trabajaron arduamente y realizaron en Caracas, en los días 4 a 6 de diciembre, la Primera Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología, reunión que tuvo algunas características especiales: 1. se efectuó en momentos políticos difíciles; 2. mostró la contribución de muchos hospitales del país al tema "Cesárea"; 3. fue un esbozo de reunión de países bolivarianos, por la invitación y asistencia de representantes de Colombia, Ecuador y Perú (no se pudo contactar a Bolivia); se aplicó lo observado en el Congreso Americano de Obstetricia y Ginecología, San Luis 1947, y se montaron, creemos que por primera vez en Venezuela, exhibiciones científicas, de libros, de instrumentos médicos, de piezas anatomopatológicas (años más tarde, estas exhibiciones científicas, divulgativas, se transformaron en masivas demostraciones de medicamentos, equipos médico-quirúrgicos, libros y revistas, etc. que suministran un importante apoyo económico a la Sociedad).

Este auspicioso comienzo marcó la tónica en la escala de futuros eventos que se vieron siempre colmados de atentos asistentes, en números cada vez mayores.

Tres años después, 1955, bajo la presidencia de Julio Calcaño, se efectuó el Primer Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología que fue un éxito en todos sus aspectos. Asistieron como Invitados los más destacados especialistas, para ese momento, de América y Europa.

Sobre estos cuatro pilares (Biblioteca, Sesiones, Revista y Eventos Nacionales) la Sociedad se ha asentado para ejercer su positiva influencia sobre el progreso, en Venezuela, de las ciencias relacionadas con la reproducción, mediante el establecimiento de Seccionales en todo el país (iniciadas en 1954 con las de los Estados Carabobo, sede Valencia y Zulia, sede Maracaibo), y de Secciones para abarcar las subespecialidades presentes y futuras.

En la esfera internacional, la Sociedad está afiliada y se desplaza activamente dentro de la FLASOG (Federación Latino Americana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología), FIGO (Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia), FLASEF (Federación Latino Americana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad), IFSS (Federación Internacional de Sociedades de Fertilidad). En las tres primeras formó parte del grupo fundador y, de la cuarta, es Miembro Activo. En este ámbito hay que destacar la actuación de Otto Rodríguez Armas, quien desempeñó la Presidencia

del Comité Organizador del Congreso N° 11 de FLASOG, efectuado en Caracas en 1984, luego presidió el Comité Ejecutivo de la misma durante el lapso 1984-87 y como tal, organizó el II Curso Latino Americano sobre Actualización en Obstetricia, Ginecología y Reproducción, también en Caracas, en 1986. En la FIGO formó parte del Comité Ejecutivo desde 1973 hasta 1979, entre 1988 y 1994 integró el Secretariado General para la Lengua Española, ocupó después la Vicepresidencia en el período 1994-97; desde 1998 es miembro del grupo de expertos en educación y medicina reproductiva. Actualmente es candidato a la Presidencia. En la FLASEF fue Vicepresidente en los años 1990-93, Presidente durante 1993-96 y en la actualidad es Presidente del Comité Científico. En la IFSS, pertenece al Comité Ejecutivo desde 1989, fue Vicepresidente de 1992 a 1995 y, en 1992, como Presidente del Comité Organizador dirigió el exitoso Congreso Mundial de 1992, en Caracas; ocupó la Presidencia entre 1995 y 1998 y es Presidente del Comité Organizador del Congreso del presente año 2000.

En FLASOG, nuestra Sociedad desempeñó la Secretaría Permanente desde 1984 hasta 1996.

Este resumen de lo realizado por la Sociedad en sus 60 años, podría ser suficiente para catalogar su periplo como excepcional y definitivo, pero puede y debe dar más. Me voy a permitir, con abuso de la benevolencia y paciencia de Uds. exponer algunas ideas sobre la actividad futura, aunque con la previa advertencia de que a algunas de ellas ya sus directivos se han asomado.

En primer lugar nos referiremos a la docencia. Por supuesto que la Sociedad ha hecho y hace docencia cuando organiza o patrocina cursos, seminarios, conferencias, desarrollados por expertos nacionales o extranjeros, en cualquier parte del país; sin embargo, creemos que debiera tener una participación más activa en los cursos de posgrado, como lo hacen otras sociedades médicas venezolanas, según se evidenció en las reuniones que la Academia Nacional de Medicina auspició recientemente y en las que algunas de dichas sociedades mostraron sus pensamientos y su acción dentro de los citados cursos. Especialmente, la Sociedad de Medicina Interna cubrió muchos puntos importantes, como: descripción de sus cursos, diseño de currículos, justificación, objetivos, perfil del egresado, evaluación y papel que debe desempeñar el futuro especialista en la medicina contemporánea.

Este programa de la Sociedad de Medicina Interna

se desarrolla dentro del marco de la Comisión de Estudios para Graduados de la Universidad Central de Venezuela, en la cual hay representantes de los cursos de posgrado de obstetricia y ginecología que patrocina la Universidad Central en Caracas.

Pensamos que la Sociedad debería estar más presente, como participante o asesora, en la programación y práctica, no solamente en los cursos universitarios nacionales, sino en las residencias programadas e internados docentes no universitarios.

Nuestra Sociedad, gracias a la iniciativa de Otto Rodríguez Armas (por la cual se creó la Fundación Sociedad de Obstetricia y Ginecología (FUNDA-SOG), ha dado pasos hacia esa penetración, mediante el otorgamiento de becas a cursantes y la asociación con el Comité de Educación de la FIGO y el Consejo de Educación de Residentes del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG), en un programa dedicado a seleccionar, coordinar y examinar a los candidatos a nivel latino-americano. El primer examen, basado en material escogido por personal del ACOG, adaptado y traducido al español, se llevó a cabo en setiembre de 1997. Esta actividad ha sido coordinada por Otto Rodríguez Armas y Rogelio Pérez D'Gregorio con tal eficacia, que Venezuela ha sido designada por el ACOG como centro para la distribución hacia latinoamérica de programas y textos de enseñanza. Además, FUNDASOG organiza charlas para la preparación específica de los que aspiran a ingresar a cursos de posgrado, que les permitan o afianzarse en su propósito, o bien desistir del mismo.

En segundo lugar mencionaremos que, si bien es cierto que la Sociedad conoce el número exacto de sus miembros en sus diferentes categorías y ha dado a conocer sus nombres en su Revista, pensamos de nuevo en algo que ya se ha planteado, como es la elaboración de un censo nacional de especialistas, con el señalamiento de, por lo menos, la ciudad en la cual actúan. Ello permitiría conocernos mejor, precisar si estamos en déficit o sobresaturados, para poner en marcha los correctivos necesarios, facilitar la referencia de casos y planificar los programas adecuados para elevar, cuando sea conveniente, el nivel del ejercicio médico. Desconozco la etapa en la cual se encuentran los intentos de la Federación Médica Venezolana en este sentido.

México ya ha logrado esto. En el número correspondiente a noviembre de 1999 de la revista Ginecología y Obstetricia de México, el Consejo Mexicano de la especialidad, publicó una larga lista

(33 páginas) de los "médicos certificados vigentes 1999", colocados en orden alfabético de nombres con su ubicación en Estados y Entidades Federales. Es de suponer que una vez hecha una primera lista sea fácil actualizarla periódicamente.

En tercer lugar, abogaremos porque las Juntas Directivas retomen la práctica, iniciada en el lapso 1978-80, de publicar boletines en cada número de la Revista en los que se detallen las actividades de las Juntas y de la Sociedad en general. Las Directivas, junto al Consejo Consultivo, cumplen un intenso trabajo en sus largas reuniones, trabajo que debería ser conocido y divulgado. El informe final estatutario de cada grupo directivo es, necesariamente, un resumen que no refleja toda la magnitud del esfuerzo desplegado. Debe haber mayor comunicación entre los miembros y el grupo elegido para dirigir la Sociedad.

Como cuarto punto hablaremos de la función orientadora que esta organización debe desempeñar en la discusión de aspectos de la práctica obstétrico-gineco-perinatólogica actual. Con participación y asesoramiento de las Secciones, del Consejo Consultivo y de expertos invitados, los voceros designados deberían emitir opinión sobre tópicos como, frecuencia actual de la cesárea y sus indicaciones, uso y abuso de los antibióticos, valor actual de la citología vaginal, conducta ante la presencia de virus del papiloma humano, etc. Por supuesto, por ser temas altamente controvertidos, la opinión no puede ser dogmática, ni definitiva, sino informativa, basada en las experiencias locales e internacionales y sujeta a ulteriores consideraciones, rectificaciones o ratificaciones.

La quinta faceta que comentaremos es la que se refiere a sus Miembros Titulares y Afiliados. Hasta diciembre de 1999 estaban registrados 282 Titulares y 1 132 Afiliados, una proporción de 1 x 4. La adición de la categoría de Afiliados aparece en la modificación del Estatuto del año 1961 y su fundamento fue considerar ese nivel como un primer paso para ascender a la titularidad, pero no se fijó en ese momento un límite de tiempo para permanecer en esa categoría y muchos quedan allí, sin avanzar. En una oportunidad se propuso un límite de dos años, en el Estatuto de 1965 se establece que los Miembros Afiliados "Gozarán de esta situación por un lapso de tres años, al cabo de los cuales pasarán a ser Miembros Activos, cumpliendo los requisitos señalados en el aparte b) del Art. 8, o cesará su condición de Afiliado". En las ulteriores modifi-

caciones del Estatuto se eliminó esta limitación. Son necesarios esfuerzos para cambiar esa proporción de 1 x 4, de manera que se cuente con un conglomerado mayor de Titulares, de donde saldrán los futuros dirigentes y renovadores de la Sociedad. Pero, no proponemos un flujo masivo de Afiliados a Titulares, sino una migración de elevada calidad, regulada por trabajos de ingreso de alto mérito, preparados especial y exclusivamente para ese importante acto de ascender de categoría. La Sociedad no puede, ni debe, apadrinar que un mismo trabajo sirva como tesis de fin de curso de posgrado, como incorporación a sus filas, como trabajo de ascenso de Cátedras, como tema libre de Jornadas y Congresos, y quizá haya algunos otros etcéteras. Con la intemperancia que acompaña frecuentemente a la senectud, me he negado a revisar textos propuestos cuando conocía que habían sido ya presentados para otros fines.

Y como sexto y último punto, señalaremos que, dados los confusos tiempos actuales, debemos estar alerta ante los proyectos de actualización, acreditación y certificación que se mencionan desde 1985 y que han sido revitalizados a los fines de 1999, por la Dirección General Sectorial de Investigación y Educación del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, para lo cual se creó una Comisión, dirigida por el Ministerio de Educación e integrada por representantes del Consejo Nacional de Universidades, la Academia Nacional de Medicina, Federación Médica Venezolana y del Ministerio de Sanidad y Desarrollo Social, con asesoría de la Asociación Venezolana de Facultades de Medicina, Asociación Panamericana de la Salud y la Red de Sociedades Científicas.

Para finalizar afirmaremos que en sus 60 años de existencia, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela puede ufanarse de haber cumplido sobradamente sus metas, tanto a nivel nacional como internacional, pero que ello no significa que puede acogerse al reposo del guerrero; al contrario, su bien ganado prestigio la obliga a esforzarse cada vez más para mantenerse al ritmo de los asombrosos progresos de la medicina en general y de la especialidad en particular. A las generaciones, actual y futuras, les corresponde y corresponderá, respectivamente, trabajar intensamente para el mantenimiento y elevación del estándar alcanzado por los fundadores y aquellos que los sucedieron, a quienes debemos rendir hoy un homenaje, al mismo tiempo que desear que nuestros reemplazantes transiten los adecuados senderos de superación.

## Futuro de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela

*Dr. Luzardo A. Canache C.*

En la etapa de infancia, en mi natal Río Chico, al ver la figura del médico del pueblo, pulcramente vestido de blanco con su maletín negro, lo miraba fijamente con la boca entreabierta y él, al salir de la casa del paciente o de la botica donde trabajaba mi padre, me decía tocándome la cabeza "niño cierra la boca". Este hecho repetitivo en mi niñez, es el motivo por el cual tengo el altísimo honor, como también la gran fortuna y el inmenso privilegio; pero a la vez la incomparable responsabilidad de servir de armonía y enlace entre el ayer, hoy y el mañana, de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV).

¿De dónde venimos? Ya el maestro Agüero en su brillante exposición, nos ilustró sobre nuestro origen, los grandes logros alcanzados, los éxitos tanto nacionales como internacionales.

¿Dónde estamos? Hoy celebramos un año más de fructífera existencia, reconocemos la difícil tarea ejecutada por nuestros antecesores de formar especialistas de calidad tanto científica como humana, reconocemos los servicios prestados a la Sociedad por nuestros miembros y personal y en la etapa final del XVII Congreso Nacional.

¿Hacia dónde vamos? ¿Cuál es el camino a tomar? El futuro ya está aquí, nuestra visión es convertirnos en una empresa del siglo XXI, tenemos que crecer, avanzar, prosperar a pesar de todos los inconvenientes; nuestra misión es el estudio, difusión y perfeccionamiento de la Obstetricia y Ginecología y de aquellos aspectos relacionados con la Reproducción Humana y contamos para ello, con valiosos instrumentos que nos permiten desarrollarnos, como son: la Revista de Obstetricia y Ginecología, la Biblioteca "Manuel Antonio Sánchez Carvajal", la Fundación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología (FUNDASOG), las Secciones de la SOGV, la realización continua de Congresos Jornadas, Reuniones, las buenas relaciones nacionales con las diferentes universidades, la Academia de Medicina, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, la Federación Médica Venezolana (FMV), los Colegios de Médicos, la Red de Sociedades Científicas y otras afines; las internacionales con diferentes Organizaciones, Sociedades, Federaciones, instituciones universitarias y hospitalarias,

la industria farmacéutica, las casas comerciales, el inmenso recurso humano y sobre todo el infinito capital intelectual.

La Revista de Obstetricia y Ginecología, es nuestro órgano divulgativo por excelencia, con diversos problemas en su distribución a nivel nacional, pero tenemos la convicción de mejorarla con el contrato efectuado con Ipostel. Es necesario que nuestros miembros entreguen la hoja del censo en secretaría para su adecuado registro. Es un objetivo de la SOGV, hacer un Censo Nacional de todos los especialistas. Además cada 2 años, tendremos un Premio al mejor trabajo publicado en ese lapso, que en la actualidad, tiene un valor metálico de Bs. 1 000 000,00, con su respectivo diploma y que lleva el nombre del Maestro Agüero. Son necesarias la elaboración de un Boletín mensual y la inaplazable aparición de la página WEB, para la divulgación y difusión rápida de la información. Seguros estamos, que el Director-Editor, se amoldará a las circunstancias, para la búsqueda constante de la excelencia.

La Biblioteca "Manuel Antonio Sánchez Carvajal", es uno de los mayores orgullos de la SOGV. El proyecto para su modernización definitiva, está en estudio, los miembros estaremos conectados con los principales centros mundiales, tendremos oportunidad de videos conferencias, inclusive comunicación vía satélite con cualquier lugar del planeta; pero la Biblioteca, conservará sus valiosos libros, y revistas y obtendrá nuevos. Es un proyecto muy costoso, pero todos debemos tener la buena voluntad para realizarlo pronto, es un beneficio común.

FUNDASOG, uno de los brazos educativo y docente de la SOGV, será la colaboradora natural e indiscutible con las universidades, para nivelar adecuadamente y uniformar en lo posible los cursos de posgrado, puesto que existen diferencias profundas de un curso a otro, de un modelo curricular a otro, con la consecuente diferencia entre los egresados. El curso propedéutico, es prueba irrefutable de esta colaboración. FUNDASOG, continuará con la política de becar a los médicos de posgrado, en las circunstancias que así lo ameriten. Gracias a los buenos oficios y visión futurista del Dr. Otto Rodríguez A., el proyecto educativo se ha globalizado, en el mes de abril, viajará un venezolano con cuatro latinoamericanos a España, para un curso de Tutor y Gerencia y en mayo, otro a EE.UU., además habrá una pasantía por 2 semanas de residentes de posgrado en un hospital americano.

Los Congresos Nacionales, las reuniones, simposios, son fuentes de constante renovación y formación profesional, ya que participan distinguidos profesores internacionales y nacionales. Debemos mantener y mejorar cada día la calidad de estos eventos, los Congresos se realizarán todos los años. Las Jornadas, serán de tipo Regional, cada Seccional organizará una, anual, con la finalidad de reactivarlas, los invito a todas a organizarse y trabajar de buena fe, para el mejoramiento de las regiones.

La SOGV, a través de sus Secciones, debe elaborar las conductas médicas en los diferentes tópicos de la especialidad y así garantizar al país un mínimo de atención, esto sirve de referencia para las posibles averiguaciones de mala praxis. Es una meta de la SOGV, que la calificación de especialista, sea exclusividad de cada Sociedad y que sus miembros cada 5 años presenten exámenes, implementados por la SOGV, que lo acredite y certifique como tal, como ocurre en otros países. El país como todo el mundo, necesita adecuar leyes y reglamentos a los nuevos conceptos de salud femenina y reproductiva, así como a las nuevas técnicas de reproducción asistida; la SOGV es el organismo señalado, porque posee los expertos sobre estos temas y tiene que constituirse interlocutora permanente de los legisladores, administradores de los sistemas de salud tanto gubernamental como privados y las instituciones relacionadas con la Bioética.

En setiembre del presente, se celebrará en Washington el XVI Congreso Mundial de FIGO, en el cual hay elecciones para elegir el Presidente, por un período de 3 años, Venezuela ha postulado al Dr. Otto Rodríguez Armas, candidato a la presidencia. El Dr. Rodríguez Armas, como ya lo expresó el Dr. Oscar Agüero, tiene una amplia y fecunda trayectoria de 30 años en el seno de FIGO, tenemos, la firme convicción que logrará la presidencia, para orgullo no sólo de la SOGV, sino de toda Venezuela y Latinoamérica.

La SOGV, recientemente modificó varios artículos de su Estatuto, con la finalidad de que su renovación se realice constantemente, su recurso humano sea mayor, necesitamos la opinión de todos, necesitamos arriesgar para poder crecer y prosperar, nuestros antecesores hicieron demasiado, pero nosotros tenemos que hacer mucho más, nos encontramos en pleno apogeo de la revolución tecnológica, de la era planetaria, de la globalización, la intersectorialidad, la descentralización, los cambios de paradigmas, pero tenemos el deber y la

obligación de respetar los principios ecológicos, porque formamos parte de un complejo ecosistema, donde tiene que armonizar la cultura científica con la humanista.

Nuestra Sociedad, puede considerarse una empresa estable, porque contamos con un capital intelectual infinito, que siempre anda en la búsqueda del saber y del futuro y aunque ellos tienen similitud con el horizonte, mientras más nos acercamos, más se nos alejan.

La complejidad que tenemos en la actualidad, nos llena de angustia, a veces de dudas e incertidumbres, si un adolescente y ¿por qué no un niño?, ve reflejado en mi rostro cualquiera de ellas, seguramente me dirá “viejo abre los ojos”.

Muchas gracias.

## Palabras de apertura I Congreso Bolivariano

*Dr. Luzardo A. Canache C.*

En diciembre de 1952, la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, realizó aquí en Caracas la primera Reunión Nacional, se cursaron invitaciones de Honor a los miembros de la Región Bolivariana, los Drs. José del Carmen Acosta, Arturo Aparicio y Luís Ferro por Colombia, el Dr. César Jácome Moscoso por Ecuador y el Dr. Rodrigo Franco por Perú, sólo faltó la representación Boliviana, cuyos motivos todavía desconocemos, este fue el primer esbozo de una reunión del Grupo Bolivariano. Para el 20 de marzo de 1997, en Santa Fe de Bogotá, se realizó la Reunión administrativa del Grupo Bolivariano de la Federación Latino Americana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), asistieron los Drs. Arnaldo Acosta, Presidente de FLASOG, María Teresa Peralta, coordinadora el Grupo Bolivariano, Moisés Huamán, representante Peruano; Hernán Neira, Presidente de la Sociedad Ecuatoriana, Ramiro Pendo, Presidente de la Sociedad Boliviana; Leonor Zapata, representante de la SOGV; Jaime Ferro, Presidente de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, en ella, se acordó realizar un Congreso Bolivariano cada 3 años, organizado por la Sede del Grupo Bolivariano,

alejado del Congreso FLASOG, el primero en Santa Marta, ciudad Bolivariana por excelencia, la fecha de marzo de 1999, era la tentativa para dicho evento, fue esta una proposición del Dr. Jaime Ferro, la cual fue aceptada por unanimidad. Diversos motivos, impidieron su realización en Colombia, inclusive se nos ofreció realizarlo en Venezuela, pero teníamos programado la XIV Jornada Nacional en la Isla de Margarita para esa fecha. En octubre de 1997, fue la última Jornada Bolivariana en Ecuador.

Gracias a las excelentes relaciones de nuestras Sociedades y a través de los buenos oficios el Dr. Guido Parra Anaya, llegamos al acuerdo de realizarlo en forma compartida, por las sedes de nuestros Congresos, de esta manera en Caracas se inaugura y en Cartagena de Indias se clausura. Tenemos la esperanza que esto marque un hito histórico y que nuestra región salga fortalecida, ya que tenemos un mismo origen, una misma cultura, religión y los mismos problemas de salud y educación. Quizás el sueño de nuestro Libertador de tener una América unida, se cumpla con ese gran instrumento de la tecnología como lo es la informática. Esto nos motivó a tratar en este I Congreso los problemas de morbimortalidad tanto perinatal como materna, así como los graves de las patologías tanto cérvico-uterina y mamaria.

Para llevarlo a feliz término contamos con valiosa ayuda y colaboración de los distinguidos colegas de nuestras hermanas Repúblicas, los Drs. Angel Maida y Carlos Füchtner de Bolivia, Rodrigo Cifuentes, Gilberto Martínez Morales y Guido Parra de Colombia, Jorge Daher y Jaime Sánchez de Ecuador, Jaime Valentín de Perú y los Drs. Gerardo Hernández Muñoz, Pedro Faneite Antique y Rafael Molina Vílchez y el Académico Dr. Tomás Polanco Alcántara, quien tendrá a su cargo la Conferencia Plenaria Simón Bolívar, son nuestros representantes.

Deseamos que su estadía en la Sultana el Ávila, cuna de nuestro Libertador, le sea placentera, les recuerdo una frase de él “ La Patria es América”, siéntanse como en su casa.

Bienvenidos a su querida Caracas

## Posición de la Junta Directiva y Consejo Consultivo de la SOGV ante las palabras de la representante del Gobierno Nacional

### “La paja en el ojo ajeno”

Reacciones negativas, desde la desagradable hasta la indignación, provocó la intervención de la Dra. Ana E. Osorio, Viceministra de Salud y Desarrollo Social, al dirigirse al auditorio durante la ceremonia de apertura del XVII Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología, en representación del ausente y protocolarmente invitado ministro.

De quienes cumplen pasantías por posiciones de gobierno, no estamos los médicos habituados a recibir lisonjas ni adulaciones. Encallecida está ya la piel de la memoria. Pero en momentos como esos, seguimos esperando de los colegas una salutación afable, un mensaje de aliento y estímulo, procedente en el caso actual de un equipo oficial con mucho por ofrecer y poco para mostrar como hechos cumplidos, basado en las más elementales normas de confraternidad gremial o, al menos, en la cortesía universal del visitante bien dispuesto, en cuyas manos oferentes no debe nunca faltar el presente de la benevolencia, del reconocimiento a aquello que tiene el visitado de digno y respetable. Mucho más, tratándose de una institución como la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, con una pulcra trayectoria de sesenta años.

Pero no ocurrió así. La delegada del gobierno centró su discurso en los indicadores de mortalidad, enfocando el tema como si éste reconociera una sola causa: los médicos. Lanzó una verdadera catilinaria, un libelo infamatorio en el cual se nos imputa por la muerte de madres y niños. No hizo referencia alguna a lo que tales hechos tienen de pluricausalidad, ni a la responsabilidad del estado como rector de una sociedad cuyas condiciones humanas, socio-políticas, económicas, educativas y de salud, está en la obligación de mejorar, atacando con lógica los problemas en cuestión, en las propias raíces y no en sus consecuencias finales.

¿Omisión involuntaria?... ¿Olvido?... ¿Mensaje consciente y directo? ... Ojalá fuera lo primero. La Sociedad siempre ha estado abierta a la comunicación. Es interlocutor natural de quienes ejercen funciones en el diseño de las estrategias de salud. A la viceministra le presenta su respeto, por su ubicación ministerial, como colega y como dama. Pero tiene la necesidad de expresar desacuerdo con una visión tan tunelizada, tan segmentaria, y tan apartada de la realidad, de un problema tan complejo; con aquello que, de una u otra manera, es pretender ver la paja en el ojo ajeno, sin advertir la viga en el propio.